

A the application at the first

	PRECIOS DE SUSCAICION.	The state of the s	PUNTOS DE SUSCRICION.	
RO VII	En Oviado, un mes 125 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia v fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjere y Ultramar 40 pesetas per un año. Comunicados a real linea.	OVIEDO  Jueves 26 de Noviembre de 1885.	Criedo, en la Administracion de este periédi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de revincias, Extranjero y Ultramar, se nacén en esta Administracion.	NUM. 1. 152
del ferre-cerril de LECN & GI- JON de codas las estacienes de la linea.	VIA DESCENDENTE.  Loor, salida, II, 10 m.  Busdonge: 1,19 tarde.  Savidiollo: 2,38 tarde.  Navidiollo: 2,38 tarde.  Nalvede: 3,40 tarde.  Malvede: 3,40 tarde.  Malvede: 3,40 tarde.  Nalvede: 3,40 tarde.  Nalvede: 3,40 tarde.  Sampomanes: 4,28 t.  olg de Lewis: 6, m. 4,42 t.  jo.  antullane: 6,45 m. 5,62 t.  kiores: 7 (4 m. 5,17 t.  Ablane: 7,28 m. 5,17 t.  Ablane: 7,28 m. 5,17 t.  Ablane: 7,28 m. 5,17 t.  Monicoc: 7,43 m. 5,28 t.  agadas: 8,01 m. 5,28 t.  ngones: 3,13 m. 6,19 t.  ngones: 3,13 m. 6,55 t.  orre: 10,29 m. 7,11 t.	VIA ASCENDENTE.  orida: 8,40 m. v 5,091.  orida: 9,40 m. v 5,091.  orida: 9,40 m. v 5,091.  orida: 9,40 m. v 5,091.  orida: 10,04 m. v 5,091.  orida: 10,04 m. v 5,091.  orida: 10,04 m. v 7,021.  orida: 10,06 m. v 7,021.  orida: 11,80 m. v 7,43 t.  orida: 11,80 m. v 7,021.  orida: 11,80 m. v 1,80 m.  orida: 11,80	Ovikee: 11,12 Trubia: 7,85  Milliana y Mañana y  7,20 noche. 50 1,45 tarde.  Milliana y 1,45 tarde.  Milliana y 1,45 tarde.  Milliana y 1,45 tarde.  Milliana y 1,59 maña-  Milliana y 7,87 4 ma y 5,11  Milliana y 7,87 4 ma y 5,11  Milliana y 1,87 4 ma y 5,11	Los trenes correos, ascandente y descendente, toman y dejan viajeros de La. 2.ª y 8.4 clase, en todas las estaciones de la linea de Gijen à Leon y de tviede à Trubia Los relejas de las Estaciones estan

#### Importante.

El Procucador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

#### IMPORTANTE.

La Agencia de negocios á cuyo frente se halla D. Bernardo Gonzalez del Rubin, agen e general de asumos pertenecientes á casas respetables de esta capital, se encarga de cuantas administraciones quieran confiarsele en el concejo de Ovi :do, con la retribucion del 3 por 100 dentro de la capital y el cinco fuera de ella.

Esta agencia cuenta con abogados de gran reputacion y conocidos pro curadores, para todos los asuntos judiciales que se le confien.

## El Carbayon.

#### REMITIDO.

### Asociacion para la ensenanza de la mujer.

De su establecimiento en Oviedo.

(Conclusion.)

Tal vez será muy vasto y de dificil realizacion el proyecto que para la enseñanza de la mujer iniciamos en Asturias en 1881 y ampliamos ahora. Mas no se trata de plantearlo de una vez, sino paulatinamente por medio de ensayos y fundaciones parciales, venciendo siempre toda clase de dificultades que tienen semejantes pensamien-

Será necesario contar con per-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

to de muda reaccion contra el tedio y frialdad de mi enseñanza me habian dispuesto a aceptar todo con la única condicion de que todo fuese muy nuevo y muy vivo en mi nceva vida.

Habia yo muchos arrebatos por temor à mi madre, cuya tristeza me abrumaba cual un yugo sagrado. Asi, pues, habia en mí cieria energia, de la que yo no acertaba à darme cuenta, y a la que la mayor parte del liempo considera como una desgracia de mi organizacion ¿A qué sentirse ardiente y fuerte, decia para mi, cuando la razon condena todo lo que no es paciencia y sumisicu? Es muy cierto que me ahogo, pero será sin duda, por que mis pulmones son harto estensos para el poco aire que el destino mide á las humanas aspiraciones.

En medio de todo esto, era yo poco religiosa. Mi madre, irreprensible, y sin embargo herida de muerte por un

sonal bastante y con recursos; mas dadero progreso.

Y para concluir, porque en estos razonamientos y medios ya insistimos en 1881 llamando á todas las corporaciones asturianas, vamos á trascribir los siguientes párrafos de la Memoria del Sr. Ruiz

de Quevedo:

»de instruirse! No: se trata de una »ley que se impone sin excepcion » à todas las mujeres. El fin de las »escuelas es solo facilitar y com-»pletar la educacion de la familia. »La mujer, toda mujer tiene en su »triz, á tratar con sentido é inten-»la rodean, y necesita para llenar »cumplidamente este su oficio, el »tructiva, equivalente, sino en »grado, en amplitud á la de maes-»tra facultativa.

»Al instruir á la mujer con este »objeto, no altera su condicion do-

si la idea cundiera, del Gobierno, de la Diputacion provincial y de los Ayuntamientos todos de Asturias, pudieran esperarse auxilios porque para todos serían las ventajas, estendiéndose desde Oviedo á los demás concejos un profesorado femenino con la necesaria ilustracion y la virtud educativa que piden los presentes tiempos. Además, la iniciativa individual y el concurso de los particulares no deben faltar en una obra de ver-

«Hemos hablado de la instruc-»cion exigida a la mujer profeso+ »ra. Pero, qué error tan grave, »tratándose del fin general de la »educacion, el de suponer que al-»canza solo á la profesora el deber »casa la mision de maestra. Toda »mujer está llamada á ser institu-»cion educativos á sus hijos, á sus »hermanos, á los pequeñuelos que »oficio de mujer, preparacion ins-

»mestica. La instruccion no la re-

crueldad -grutuita de la Providencia

que con frecuencia invocaba sin que

pareciese creer en ella. La vision de un

mundo mejor al que par cia aspirar, sin

que por eso se viese aliviada su existen-

cia, me producia el efecto de una de-

cepcion. En fin, todo en mí tendia al

materialismo, y en realidad solo una

necesidad sentia, la de satisfacer mis

» mueve de su puesto en la fami-»lia, antes bien la afirma en él, »capacitándola para llenarle con-» venientemente. ¿Hay nada dentro vide la casa mas interesante que »los niños? ¿Mas digno de solicitud » y de estudio que su educacion? »¿Cuándo no fué obligacion de los »padres dar buena crianza á los »hijos? La instruccion exigida hoy ȇ la madre—y á toda mujer, que »toda mujer está destinada á ejer-»cer en lo moral los oficios de ma-»dre-es sin duda una novedad; »pero novedad que se resuelve en »un adelanto, determinado por la »marcha regular de la civiliza-»cion.

Estas consideraciones comprenden otro aspecto, el general, de los beneficios que puede reportar ia Asociacion, cuya semilla, arrojada en Madrid, y despues cultivada con esmero, debe trasplantarse por todas partes de España, habiéndose iniciado el mismo pensamiento en Cádiz, Vitoria, Bilbao, Barcelona, Valencia, y particularmente en Málaga, por el ilustrado propietario y comerciante de esta ciudad D. Ricardo Scholz, que, por desgracia, tiene pocos imitadores en su generosidad y beneficencia. Aqui no se ha abandonado la idea y otra vez la ha repetido desde la presidencia de la Sociedad Económica, su presente y benemérito Director D. Francisco Mendez de Vigo, celoso amigo del país, que, alentado por los brillantes resultados de la Escuela ovetonse de Artes y Oficios, dijo en la reciente distribucion de premios á sus alumnos distinguidos en el curso de 1884 á 1885, que la Corporacion procuraría plantear el nobilísimo pensamiento de la ensenanza de la mujer.

cantidad siu pedir esplicacion alguna relativa al use que habia hecho de la primera. Me asustó aquella munificencia que representaba para ella, segun yo sabia por demás, unos veinte años de privaciones. Un remordimiento subito y terrible se apodero de mi. Misorgias se me oparecieron como una mancha

en mi vida. No habia yo llenado en manera alguna las intenciones de mi pobre madre. Descuidé mucho à los antiguos amigos á quienes me hallaba recomendado, y que debian cuidarse de mi casamiento. Me sentia muy mal dispuesto para el matrimonio. Un sueño de felicidad, fi jado y discutido así de antemano, ale-Ja de mí toda confianza y toda espon taneidad. Fui a despedirme de las personas formales à quienes conocia, no dije una palabra á las demás, y marche a mi provincia sin ninguna resolucion decidida mas que la de obligar a mi madre à tomar de nuevo sus dadivas y û dejarme agnardar al lado suyo el resultado de mis propias refle-Xlunes.

Era yo harto altivo para no ser sincero. Confesé mis faltas sin procurar atenuarlas. Mi madre escucho grave-

mente mi confesion, y luego me dijo: -- Por vuestro silencio acerca de la

La iniciativa del proyecto, que formuló la Revista de Asturias, recógela ahora El Carbayon y en sus columnas tendrán acogida los nuevos trabajos y escitaciones que à dicho pensamiento se consagren.

Sean por hoy nuestras últimas palabras, la repeticiom de otras muy elocuentes del tantas veces citado Sr. Ruiz de Quevedo:

«Que la mujer es la maestra de »la infancia, que lo es dentro de la »casa, como lo es en la escuela; »que no puede enseñar á los ni-»nos, si no es enseñada; que esta »educacion por la mujer es cimien-»to de la vida;

»Que todo verdadero bien mo-»ral, intelectual y material; dig-»nidad, virtud, posicion, fortuna, »depende de la educación; que edu-»car con solidez es preparar la re-»duccion de la servidambre de la »ignorancia, del vicio y de la po-»breza:

»Que para enseñar convenien-»temente son necesarias numero-»sas y grandes escuelas, con bi-»bliotecas, museos, gabinetes, pro-»fesorado competente;

»Que somos nosotros los parti-» culares, los jefes de familia, en »cumplimiento del mas sagrado »de los deberes de paternidad y de »tutela, los primeros obligados á »crear esus establecimientos y á »ser, no solo sus fundadores y sos-»tenedores, sino sus organizado-»res, administradores è inspecto-»res, como de asunto que tan en-»tranablemente nos toca; que á »este fin debemos ir rompiendo »los lazos opresores de la pereza, »ponernos en movimiento, concu-»rrir con animosa accion con nues-»tros medios, asociándonos como »para la empresa comun de ma-»yor importancia;

adivinado la verdad. Os comparlezco, hijo mio, pero veo que esa esperiencia os servira. Vuestro arrepentimiento me lo atestigua. Tomad el tiempo necesaria para calmaros y reconciliaros en 10 posible. Pensaremos juntos en vuestro casamiento.

Me habia necho acreedor a espiar mis faltas con privaciones: no fué así. Mi madre nunca consitió en volver a tomar el dinero que yo le devolvia. Me dijo que era mio, que ella era mi tuto ra, y me presentaba cuentas en las cuales no quise fijar mi atencion; pero exigió que me encargara de la direccion de la mitad de unestros bienes procedentes de mi padre. Al menos quise emplear sus aborros en procurarle un poco de bienestar. Tambien esto fué imposible; hube de renuncia r á mi propósito al ver que la afligia sin remediarla.

Este nuevo estado de cosas no alivió el tédio que me abrumaba. Pasé harto súbitamente de la sumision absoluta á la autoridad ilimitada. Si mi madre habia adoptado aquella resolucion para enseñarme la prudencia y la reserva, su calculo fué bueno, porque me sentí mas esclavo que nunca al conocer mis deberes para con ella. Cuanto mas procuraba oscurecerse delante de mi, tanto mas debia yo oscurecerme tambien. Aquedolor eterno, se me aparecia como una | cuando recibí de mi madre una nueva | cuestion de casamiento, casi huiera yo | lla vida sin desahogo maduró rápida.

pasiones. Tres meses de la vida parisiense las apaciguaron hasta la saciedad, y una mañana, apoyando mi cabeza en ambas manos, me pregunte à mi mismo para qué habia nacido, si era para emoru ecerme con compañeros sin juicio y muchachos sin corazon, o para volver a apagarme lentamente en el mismo atahad en que mi medre se habia sepultade viva. Eila, al menos habia vivido; habia amado. Yo no habia conocido del amor mas que la ilusion, y esta trabajaba para apagarla en falsos place-

res. Me hallaba cansado de aquella existencia ficticia y resuelto á sustraerme a ella, y sin embargo, ya no sentia la sed ardiente de lo verdadero. Ya no era materialista, pero no me hallaba iniciade todavia en nada ideal.

Así, pues, me sentia cansado y disgustalo de todo y de mí mismo. Mis recursos se iban concluyendo,

»Que las inmensas satisfacciones »que han de accimpañar y seguir ȇ ese noble movimiento—siquiera »se redujesen à la de contemplar »la hermosa obra de regeneracion »social, que será su indefectible »resultado—compensarán con cre-»ces todo sacrificio, si tal nombre » mereciese el pequeño esfuerzo »con que á ella contribuya cada »cual.»

F. C. S.

### Desde la Habana.

Sr. Director de El CARBAYON. Habana 5 de Noviembre de 1885.

Ayer celebró sa primera sesion la Diputacion provincial, en la que tomaron posesion los nuevos diputados pertenecientes todos al partido constitucio-

En la eleccion para la presidencia obtuvo el primer lugar D. Antonio C. Tellería, actual Gobernador interino de la provincia, no solo por el voto unanime de los conservadores, sinó tambien por el de tres diputados liberales.

Con este motivo recibió el Sr. Tellería en la mañana de hoy un baston de caña de india con puño de oro rodeado de brillantes y rubies, con una dedicatoria alegórica, regalo del gremio de talleres de madera al que pertenece el expresado señor.

Una nueva institucion piudosa ha venido à aumentar el número de las que existen en esta capital: la de Hermanitas de los pobres, cuyo objeto es recoger los ancianos desvalidos para alimentarlos, cuidarlos y prodigarles toda clase de consuelos, à la vez que implorar de la caridad pública lo necesario para este fin

Provisionalmente se han establecido en la casa calle de Inquis dor, núm. 33, en donde han empezado à ejercer su santa mision.

El domingo próximo se abrirá al público una nueva plaza de toros, en la calzada do la Infanta, al lado del célebre Capellanes. Es toda de madera, de construccion sencilla, tiene 38 metros de diametro el redondel de la lidia, 60 metros el del pavimento, capacidad para diez mil personas y su costo se estima en unos cuarenta mil pesos oro.

Las localidades están distribuidas en graderias en la parte inferior y la superior y palcos en el medio.

La Habana no tenia plaza de toros desde que se convirtió en fábrica de tabacos la que existia en la calzada de Belascoain; la del vecino pueblo de Regla es pequeña, vieja y cualquier dia viene al suelo; de medo que los aficionados al arte de Pepe-Hillo pronto iban alguedarse sin local en donde lidiar los toros; pero ya están de enhorabuena con la nueva plaza.

El Casino Español de esta capital, trata de dar aplicacion inmediata á lo que lleva recaudado en la suscricion que con tanto entusiasmo lleva á cabo para la adquisicion de torpederos.

Al efecto ha comisionado al señor López Trigo, vocal de la Directiva y Director de la Escuela Profesional para que, de acuerdo con el Sr. Comandante General de este Apostadero, elija el tipo que reuna mejores condiciones entre los buques que recientemente fueron esperimentados por nuestra marina de gue-

Se consultará al Gobierno sobre el particular y una vez elegido el tipo que resulte preferente se procederá à adquirir uno ó mas segun lo vaya permitiendo la estension de la suscricion.

La Compañia del ferro-carril del Oeste está negociando un empréstito de medio millon de pesos para terminar la prolongacion de la línea hasta Pinar

del Rio. En la actualidad sigue trabajando; pero con mucha lentitud por falta de

recursos Si el empréstito se realiza, en dos años podrá llegar la locomotora á Pinar del Rio y poner aquella capital de provincia en comunicacion directa con la de la Isla. En la actualidad para venir al primer paradero que está inmediato à Consolacion del Sur, hay que recorrer en coches de linea caminos naturales en malisimo estado, ó bien ir á la Coloma por la carretera, embarcarse hasta Batabanó y de este punto á la capital por ferro-carril; en cuyo viaje se invierte desde las dos de la tarde de un dia hasta las nueve de la mañana del signiente.

Véase cuanto ganará Pinar del Rio el dia que puedan los viageros venir á la Habana en medio dia, embarcar y recibir directamente las mercancias sin las exigencias de los carreteros que las trasportan á la Coloma, molestias de almacenajes, averias de las repetidas

cargas y descargas, etc., etc La empresa à su vez resultarà benechippe the kem of other strains of a real of a real state of the real of the r

ficiada porque aumentara el movimiento y podrá al menos cubrir sus gastos y tal vez reponerse de la angustiosa cituacion que atraviesa hace algunos ullos.

En Matanzas se ha formado un cuerpo de Bomberos del Comercio à imitacion del que existe en esta capital, ceya inauguracien tuvo lugar el domingo último.

La bomba con que cuenta es del sistema Silveó, igual que la Habana, con fuerza capaz de elevar el agua à 65 me-WUS.

La estacion tiene la misma distribucion y orden que la local de esta ciudad y por tanto podrán enganchar los caballos y lanzar la bomba à la calle en ménos de un minuto como en esta.

En la inauguracion hubo misa de campaña, bendicion de la máquina, simulacio de incendio, convites y discursos, reinando el mayor entusiasmo.

Se ha armado un cisco contra la Junta de este Puerto que no promete nada buenu.

El comercio creyó que con su creacion se limpiaria inmediatamente la bahía, se con-truirian muebles y mejorarian los existentes; pero como vé que hasta el presente no se ha mejorado el servicio que habia establecido cuando estaba á cargo de la Jefatura de Obras públicas y que paga dos reales faertes por cada tonelada de mercancias que importa, empieza à impacientarse.

Ademas han visto que, a instancia de la casa de Zulueta y Sobrino, se han eximido del arbitrio los carbones y en cambio se ha formado un expediente para la creachin de otros, tal come el de dos pesos oro por cada pasagero que entre o salga en el puerto; cuyo solo anancio ha producido malísimo efecto, y de aqui que varios comerciantes importadores hayan acudido en queja ante el Gobierno general.

El Director facultativo, creyendose aludido en la queja que publicaron los periódicos, acude tambien á la misma autoridad y á la prensa pidiendo que se convoque una junta pública en que todes puedan exponer sus opiniones.

La Junta del Puerto, à propuesta de su presidente el Sr. Telleria, obligo al Ingeniero-Director à retirar la instancia y entre tanto la prensa signe publicando adnesiones para que se verifique la sesion publica.

Con estas desavenencias y escitados como están los animos hace algun tiempo nada estraño sería que la Janta se disolviera o por lo menos, que sufra notables modificaciones.

En las seis capitales de provincia se hau formado juntas para hacer un nuevo padron de la riqueza pública que se aproxima à la exactitud en lo posible; las que yá está llevando á cabo los trabajos necesarios para conocer la extension, valor en renta y en venta etcetera etc., de cada propiedad, que servira despues para la mas equitativa distribucion de las contribuciones

Jusé A. Gonzalez.

#### Seccion provincial.

Ha sido aprobada la subasta y adjudicación de reparación de la casa para Canonigus de la Colegiata de Covadonga, à favor de D. José Doral y Gonzalez, por la cantidad de 17.730 reales.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Governador que procede dejar sin efecto el acuerdo del ayuntamiento y junta municipal de Salas, por el que se rescindió la contrata celebrada con el médico D. Carlos Luis Monto 0.

La Sociedad de «Socorros mútuos de artesanos de Villaviciosa,» La dirigido una instancia al Sr. Ministro de la Gobernacion solicitando subvencion para los obreros inutilizados en el trabajo.

Ha sido devuelto à la Direccion ge neral de Administracion local, favorablemente informado por la Comision provincial, el expediente instruido para la construccion de un nuevo cementerio en el castañedo de los Tronciellos, del concejo de Soto del Barco.

El Alcalde de Somiedo, en representacion del Ayuntamiento y Junta de asociados, ha acudido en alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernacion contra la providencia del Gobierno civil por la que se desestimó la confirmacion del acuerdo que la junta municipal dictó en 17 del pasado, anulando el nom bramiento de médico del concejo.

Está nombrado primer jese de la Reserva de Cangas de Onis, el comandante D. Vicente Cabrera Escandon.

Las nuevas cédulas personales, serin remitidas à provincias à principies de Diciembre próximo.

De El Comercio, de Gijon. "Ayer, se pregonaban por las calles

las sabrosas sardinas. Aunque la abundancia de pesca no fué mny grande, los precios fueron bas tante arreglados»

-- «Este ayuntamiento tiene acordado recargar con un 20 por 100 el valor de las cédulas personales que corresponden al concejo.»

- «Darante el tercer período del corriente mes, ó sea desde el 9 al 15, recaudó la administracion de Aduanas del puerto de Gijon, por todos conceptos, la cantidad de 25.036 pesetas 56 céntimos.»

En la subasta, celebrada ayer, de la carretera provincial de Tineo al Rodical, la proposicion mas ventajosa de las presentadas en Oviedo, fué la de D. Ramon Castro, para ceder à D. Antonio Rodriguez Mendez.

En nuestro colega El Clamor de Asturias, de Cienfuegos (isla de Cuba), leemos lo siguiente:

«Mucho agradeceria mos á EL CAR BAYON se sirviese rectificar la noti cia, que referente á nuestra Asociacion, publica en el número correspondiente al 4 de Octubre Dicha Sociedad fue fundada en Febrero de 1878, y los señores cuyos nombres copia, han sido elegidos en el mismo mes del presente ano para regir los destinos de la misma durante el ejercicio de 1885 a 86.»

Queda complacido nuestro estima-

do compañero.

El último «Boletin Eclesiástico» de esta D ocesis, comprende una circular recomendando una nueva edicion del Catecismo del P. Astete, para las escuelas; el programa para el Sinodo diocesa no que ha de celebrarse en Oviedo en el próximo año; el edicto para la provision del Beneficio de maestro de ceremonias, en la Catedral; las bases legales para el arreglo de parroquias; el annucio para la reparacion de la iglesia de San Juan de la Arena, y la ultima lista de la suscricion diocesana para el Dinero de San Pedro.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado jueces prosinodales de esta Diócesis, durante el próximo trienio á los siguientes:

Provisor, Sr. Magdalena; Sr. Villa, Dean; Sr. Sarri, Arcipreste; Sr. Posada Herrera, Arcediano; Sres. Caneja, Rodriguez, Villa, Ovin, Valdes y Mori, canonigos, y Sres Fonte y Fernandez, caras párrocos de Oviedo.

Igualmente fueron nombrados Examinadores sinodules, durante el mismo

plazo, los siguientes:

Sr. Vina, Dean; Sr. Sarri, Arcioreste; Sr. Rivero, Chantre; r Cos, Maestrescuela; Sres. Caneja, Palacio, Castro, Misol, canoniges; D. F. A. Villa mil y los Sres. Santamarina, Roza y Rodriguez, catedráticos del Seminario.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL Boletin del dia 25 de Noviembre de 1885.—Núm. 368

Circular del Gobierno civil oncargando á los alcaldes de todos aquellos concejos donde no hubieran ocarrido casos sospechosos, que supriman los partes diarios que se venian remitiendo, resp cto à la salud pública.

-Otra encargando à los alcaldes que formen una relacion detallada de todas las medidas adoptadas para defenderse contra el cólera.

-Otra encargando la busca y captura de J. F. L., reclamado por el Goberaador de Madrid.

-Continua publican lose el reglamento para la aplicacion de las leyes referentes à provision de empleos en los sargentos del ejército.

-Sesion celebrada por la Junta provincial de instruccion pública, el dia 31 de Julio del año actual.

-Anuncio de la Comision provincial, referente à la solicitud del ayuntamiento de Navia, pidiendo subvencion de provinciales para el trozo de camino que desde el pretil primero de la carretera, de Puerto de Vega á Villapedre, va al espigon Norte del muelle de aquel puerto.

-La comisaria de guerra de Gijon anuncia para el 5 de Diciembre la subasta para el rasporte desde sobre este muelle à sobre el muelle de Vigo, de un canon de acero de 24 centimetos, con cierre y proyectiles; cuatro cañones de 15 con sus montajes, accesorios y proyectiles, peso de 79.274 kilógramos.

-La alcaldía de Aller anuncia el acuerdo de rebajar y ensanchar el cami-

no de Piñera.

-La misma alcaldía anuncia la subasta para la construccion de un puen. te sobre el rio de Aller, en el sitio nom. brado Santa Ana. El acto se verificara el 4 de Diciembre, bajo el tipo de 4.511,12 pesetas.

-La alcaldia de Siero publica la relacion de los mozos del actual reemplazo. que no se han presentado al acto de clasificacion.

-El juzgado municipal de Siero publica la sentencia recaida en un juicio verbal, propuesto por D. J. B. A. centra D S. R. N. sobre pago de pesetas. -El juzgado de Oviedo resuelve favorablemente un incidente de pobreza

instruido à instancia de D. M. S. M. -El juzgado de Castropol dicta sentencia en los autos promovidos por doha P. A. y B, contra D. A. R T. sobre pago de pesetas.

-El juzgado municipal de Piloña dicta embargo de los bienes de D.ª J. P. C., para pago de pesetas a D. J.

#### Variedades.

Los fósforos, su historia y fabricacion.

La invención de los fósforos tuvo su origen hácia el año de 1832 á 1835, hasta cuya época se habian venido usando, para procurarse fuego y luz, el eslabon, la piedra de encender y la yesca, y la mecha uzufrada denominada pajnela, excepcion hecha de algunas preparaciones químicas de que nos ocuparemos despues.

Un aleman, fué, segun parece, el primero que i leó el unir el clorato de potasa al fósforo para fabricar las mechas fosfóricas influmables por su rozamiento con un cuerpo duro; a proposito de lo cual se refiere una curiosa, historia, sobre la introduccion en Francia é Inglaterra

de tan útil invento.

Parece que un dia llegó à Paris un viajero con algunos paquetes de fósforos y se dirigió a casa de un farmacéu ico, a quien rogó analizase la composicion de que estaban hechas las cabecillas de los fósforos, encargo que aceptó el farmacéutico mediante la retribucion de 400 francos. En seguida, y una vez conocido el resultado del analisis por el viajero, partió este para Londres, resuelto á explotar el invento. Pero el químico francés á quien habia encargado el aná isis, no se habia quedado inactivo, y habia llegado tambien á hacer los fósforos, muy semejantes à los que para su ensayo le habian confiado; resultando asi, que bien pronto los fósforos quimicos alemanes de París y de Londres se cruzaban y se encontraban en todas las especerías y tiendas de tabaco de ambas capitales Con este motivo, se entabló una encarnizada lucha entre los dos fabricantes, y habiendo experimentado una considerable subida el precio del clorato de potasa, principal elemento de la composicion pirogénica, aprovechó esta circunstancia el farmacentico para expedir à Londres, bajo un nombre supuesto, una porcion de barricas de dicho producto, convenientemente falsificado, que puso á la ven a à bajo precio. El fabricante inglés cayó en el lazo que el farmacéutico le habia tendido, y compró el clorato de potasa impuro, y los fosforos que fabrico con él, se resistian à encenderse, con lo cual quedo desacreditada su fabricacion, y triunfantes, aunque no por muy nobles medios, los productos del industrial francés. Su triunfo fué, sin embargo, bien efimero; porque no estando protegido el invento por ningun privilegio, su conocimiento se valgarizó rápidamente y la fabricacion de fósforos tomó carta de naturaleza en muchas naciones en brevisimo espacio de tiempo.

Los fósforos en su principio fueron casi exclusivamente de madera, y aun antes de aplicarse el fósforo à la confeccion de la masa, se conocierou ya otras composiciones para procurarse fuego, hablandose por M. Parkes en 807 de las briquetas oxigenadas, cuya fabricacion adquirió gran desarrollo en Alemania, en don le en 1815 se estableció una fabrica que ocupaba unas 400

personas.

Al principio se preparaban las briquetas impregnando una de las extremidades de pequeños trozos de madera en una mezcla de 30 partes clorato de potasa, 10 partes de azufre y 8 de licopodio, reducido todo á pasta blanda con una disolucion de goma arábiga, y coloreada en rojo à azul, con un poco de bermellon ò de índigo. Sumergiendo las briquetas en ácido sulfúrico concentrado, se determinaba enseguida la inflamacion de la mezcla fulminante adherida à la madera, prendía ésta inmediatamente fuego.

En 1831 se estableció en Viena la primera fábrica de mechitas de madera oxigenadas (allumettes en francés), inventandose entônces una sencillisima maquina, que producía hasta 450.000 trocitos de madera por dia; habiendo llegado á adquirir es

a industria tal importancia, que una sola fabrica de Bohemia entrega al comercio anualmente diez millones de barritas de madera, además de dos millones de pequeñas cajas de fósforos ordinarios y 100.000 grandes cajas de fósforos para la exportacion, Il cia el año de 1832 se reem. plazaron las briquetas oxigenadas por las mechas de madera, inflamables por friccion sobre un papel enarenado ó cubierto de vidrio pulverizado; siendo la composicion inflamable de dichas mechas una mez cla formada de dos partes de sulfuro de autimonio y una parte de clurato de potasa hecha pagta por medio de una disclucion de goma

Despues, entre 1832 y 1835, como hemos dicho, se dieron à conocer los fósforos químicos alemanes, cuyo orígen hemos indicado en la historieta con que comenzamos este artículo, habiendo sido suprimidomas tarde casi por completo el uso del clorato de potasa, que se reemplazó en 1837 por el bióxido de plomo; sustituyéndose tambien la goma por la cola fuerte, mas económica y que atrae menos la humedad.

zado por algunos con el fósforo rojo, que no es tan venenoso ni se inflama tan fácilmente; habiéndose llegado á suprimir despues por completo el fósforo rojo ó blanco para hacer unos fósforos completamente inofensivos, cuya composicion es como sigue:

Expuesta ya á grandes rasgos la historia de las vicisitudes porque ha pasado la fabricación de fósforos, concretaremos ahora nuestras esplicaciones para mejor y mas fácil conocimien o de nuestros lectores en lo que es la fabricación de las ce rillas fósfóricas, que son los fósforos mas extendidos hoy, sobre todo en nuestro país.

(Se concluirà.)

### Seccion local.

Nuestro amigo el médico Sr. Albuerne ha trasladado su domicilio á la calle de la Magdalena, 17, principal.

En la funcion verificada en el Circo el martes último, se repitieron los alborotos y escándalos, pero con carácter ya mas subido.

Los alborotadores se han propuesto, al parecer, que no asistan à los espectàculos del Circo, señoras ni ninguna persona que se estime, y van à conseguirlo, si no lo han conseguido ya, à ciencia y paciencia de las autoridades, que no toman las medidas convenientes para reprimir tales desórdenes, como es su deber.

Ayer han contraido matrimonio nuestros amigos D. Primitivo Posada de la Fuente con la señorita doña Amelia Villazon é Izquierdo y don Crisanto Posada y Galban, juez de Villalon, con la rta. Doña E elvina Solís Pumarada.

Deseamos à los novios toda clase

de selicidades.

Si durante el dia de hoy recibiéramos algun telégrama que por su importancia no mereciera publicarse en extraordinario, lo fijaremos en la tablilla à la puerta de la Redaccion.

Con escasa concurrencia del claustro de catedraticos, se ha celebrado ayer en la capilla de la Universidad la funcion anual de la doctora Santa Catalina.

El panegírico de la patrona fué pronunciado por el elocuente orador sagrado Dr. D. José Rodriguez Santa Marina, ilustrado catedrático de Teologia del Seminario Conciliar, y vice-secretar.o

de Camara del Obispado.

El orador trazó un acabado cuadro de la ciencia de la ilustre heroina de Alejandría, que, ayudada de la gracia divina, con su poderosa argumentación, confundió la falsa sabiduría de los filósofos paganos, mereciendo por ello el titulo expresivo de Doctora cristiana con que generalmente se la apellida.

La construccion del mercado cubierto que se levanta en la antigua huerta de Santa Clara, lleva trazas de no terminar en lo que falta de siglo En aquellas obras trabajan á lo sumo me dia docena de operarios.

Al parecer, el Ayuntamiento que toleró los abosos cometidos por el contratista, alargando á su antojo el plazo senalado para construir el mercado del

and resident in the second of the constitution of the second second and the second sec

19 de Octubre, se propone ser en esta ocasion tan complaciente como entou-

Proponemos al Municipio que en ade laute, cuando subaste alguna obra, no señale plazo alguno, toda vez no sirve para nada tal condición.

Dentro de breves dias se habilitarán los almacenes del edificio de San Vicente para obligar á los comerciantes á conducir à ellos las mercancias, con objeto de ser reconocidas y confrontadas por el oficial-vista de la Administración.

Creemos esta una traba que ha de causar graves perjuicios al comercio.

Hemos oido lamentarse a algunas personas del poco impulso que se da a las obras del nuevo teatro. No sabemos qué clase de trabajes faltaran por hacer hasta la nueva subasta; pero de todos modos escitamos al r. Arquitecto para que haga que en tan importante edificio se trabaje todo lo posible a fin de ganar el mucho tiempo que se ha perdido.

El pavimento de la Plazuela de Riego se halla en malísimo estado y se hace preciso arreglarlo cuanto antes.

Una vez que el Sr. Alcalde ordenó el arreglo de la acera que desde dicha Plazueza conduce à la Plaza Mayor, bueno fuera que S. E. pensara en la conveniencia de completar la mejora, ordenando el arreglo del mencionado pavimento.

Rogamos al Sr. Longoria Carbajal atienda esta indicacion con el buen deseo que en otras ocasiones ha demostrado en favor de las peticiones formuladas por la prensa local.

Las personas caritativas, cue

Las personas caritativas, que acuden al alivio de tantas necesidades, tienen hoy una ocasion mas de ejercitar su caridad inagotable.

Las viudas y huérfanos del patron y marino de la lancha Fiera, que perecieron en Lastres, al intentar penetrar en el puerto, quedan sumidos en la pobreza y en el mas triste abandono.

Para ellos imploramos la caridad de nuestros suscritores, que podrian dirigir sus limosuas al parroco de Lastres.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores hácia nuestro servicio telegráfico; de la exactitud de las noticias que se nos comunican, responde el crédito que la Agencia tiene adquirido en nuestra nacion y fuera de ella.

En las presentes circunstacias, cuya gravedad seria inútil ocultar, no vacilamos en ordenar à la Agencia nos tenga al corriente de cuanto ocurra, aún empleando para el caso los telégramas extraordinarios y el sistema de la preferencia.

A esto nos obliga el favor, siempre creciente, que el público nos dispensa y la gratitud de que, por ello, le somos deudores.

No es la una, come hemos dicho, sino las tres de la tarde, la hora señalada para la discusion científica, que acerca del carácter de la epidemia colérica en Asturias se ha de celebrar hoy en el decanato de Beneficancia del Hospital provincial.

A esta reunion pueden asistir todos los facultativos que lo deséen.

Ayer continuaba de alguna gravedad el Administrador de Hacienda Sr. Gonzalez Novelles.

Deseamos de todas veras el alivio del enfermo, tan estimado entre nosotros.

Ayer se alministró la vacuna directamente de la ternera en el Hospicio provincial à muchos niños de aquel benéfico asilo. Presenciaron dicha operacion el Sr. Director del establecimiento, los diputados de la Comision provincial senores Carrizo y Cobian, y el médico don Antonio Huergo, y otros.

Hoy y mañana se vacunará a la una en punto en la calle de la Magda-lena, núm. 34.

Cipriano Rodriguez y Monte, se dedica á la enseñanza de las asignaturas de Latin, Historia de España, Historia Universal y Psicologia, en el Bachillerato; Metafisica Derecho natural en la Licenciatura; en su casa, Canóniga, núm. 12.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado Caldo
Cibilis, porque además de ser la mejor,
mas nutritiva y mas agradable de las
bebidas no necesita ningun trabajo de
digestion, ninguna fatiga del estómago;
sino que, muy al contrario, le prepara
á recibir los alimentos sólidos que mas
tarde se le deben dar.

## Seccion religiosa.

Santo de mañana. - San Virgilio,

San Facundo y San Primitivo, matrires y patronos de Sahagun.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 25, à las 10 de la mañana. (Recibido á las 6 de la tarde.)

S. M. el Rey ha pasado la noche con bastante tranquilidad, sin que haya sobrevenido ningun nue-vo ataque.

Los ministros se han reunido y continúan en Consejo.

Renace la tranquilidad.

Fabra.

Madrid 25, á las 11 de la manana. (Recibido á las 7 de la noche.)

"La Gaceta" anuncia que el Rey ha experimentado una ligera mejoría.

Reunidos todos los jefes de los partidos monárquicos, en vista de lo extraordinario de las circunstancias, han acordado
sostener y defender los
principios consignados en
la Constitucion.

Fabra.

Madrid 25; 1 tarde. (Recibido á las 7 de la mañana de hoy.

El Rey ha fallecido á las nueve de la mañana.

La princesa Mercedes ha sido proclamada reina, encargándose de la regencia la reina madre doña Cristina.

Se formará un ministerio liberal. Reina tranquilidad.

Fabra.

Madrid, 25; 6 tarde. (Recibido el 26 á las 7 de la mañana.)

La Reina se ha encargado de la Regencia. Hay tranquilidad.

El 4 por 100 interior se ha cotizado á 53,00.

Fabra.

Madrid 26; 1,30 madrugada.

Si las circunstancias no lo exijen, no se declarará el país en estado escepcional.

Considérase aplazada la formacion de un ministerio liberal presidido por Sagasta hasta la próxima reunion de las Córtes.

Fabra.

SUCURSAL

-----

## BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones.

Resultando vacante el destino de Agente del Banco de España para la recaudacion de contribuciones del partido de Luarca, compuesta de este concejo y de los de Navia y Villayon, se hace publico por medio de este anuncio, para que las personas que se consideren aptas y espiren á desempeñarlo, bajo las condiciones que se expre-

sarán, dirijan las solicitudes á esta Sucursal en el término de 10 dias á contar desde esta fecha.

CONDICIONES.

fianza reglamentaria consistente en 59.000 pesetas si las constituye en fincas y las dos terceras partes si lo verifica en valores que se admitirán al precio de cotización y por todo su valor los amortizables al 4 por 100.

2. Aceptará el cumplimiento de las obligaciones de los artículos 159 y 161 de las Instrucciones del

Banco de España y 3.\* Percibirá como única retri-

bucion al 1.50 por 100 de cuantas sumas recaude é ingrese.

Esta oficina facilitará á los aspirantes, cuantos datos deséen adquirir.

Oviedo 25 de Noviembre de 1885.

—El Jefe de Contribuciones, D. Villaamil.



EL SEÑOR

DON LUIS DIAZ LANIELLA,

ha fallecido el domingo 22 del corriente a la edad de 37 años, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que recibirán favor y consuelo.



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA FLOREZ Y RAMOS.

falleció en Las Estacas (Belmonte) el dia 14 del actual, á la edad de 93 años.

> Sus hijos D Juan y doña Maria Alvarez y Florez y demás parientes,

Roegan á sus amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma de la finada.

## POR PRIMERA VEZ.

EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE
did principio
UN EXTRAORDINARIO

#### BARATO

de todos los géneros de la acreditada casa

### ALSAN LUIS

# MERCADO EN CORNELLANA. el viernes 4 de Diciembre DEL CORRIENTE AÑO DE 1885.

La Corporacion municipal de Salas en sesion celebrada en el ante próximo Octubre, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de crear un mercado (general) en la importante poblacion de Cornellana, acordó el establecimiento de uno semanal eu dicho pueblo, que dará principio el viernes 4 de Diciembre y continuará celebrándose todos los viernes sucesivos. El mercado se hallará situado en el espacioso campo inmediato al convento, y se compondrá de ganado vacuno, de cerda, cereales y demas productos del país.

Se encarece la asistencia del público por las ventajas que encierra, especialmente à la comarca, la creacion de esta plaza.

Cornellana Noviembre 14 de 1885.

### VACUNA

directamente de la ternera hoy de una á tres de la tarde y mañana de diez à doce de la mañana: mitad de precio à la clase obrera el mismo dia à las tres de la tarde, en la calle de la Magdalena, núm. 34 Precio de la vacuna, 4 pesetas; los pagos se hacen en el acto.

CONFECCION ESMERADA en toda clase de traje para caballeros,

Y ABRIGOS PARA SEÑORAS.

ESPECIALIDAD en trajos para niños. UNIFORMES PARA MILITARES y copastalares

PARA LOS SRES ECLESIASTICOS

Abrigos de señora desde 100 reales. —Chaquetas de felpa desde 140 rs. —Idem de seda desde 110 rs. —Cubre polvos desde 100 rs.

Trajes desde ocho duros en a lelante. —Hay un completo surtido para trajes de chaquet y levita, de 15 duros à 40 —También hay un escogido surtido para abrigos de caballero hasta 40 duros. —Respecto al corte, nada digo, pues demasiado enterado está el respetable, público del esmero que en to las las prendas se pone en esta acreditada casa.

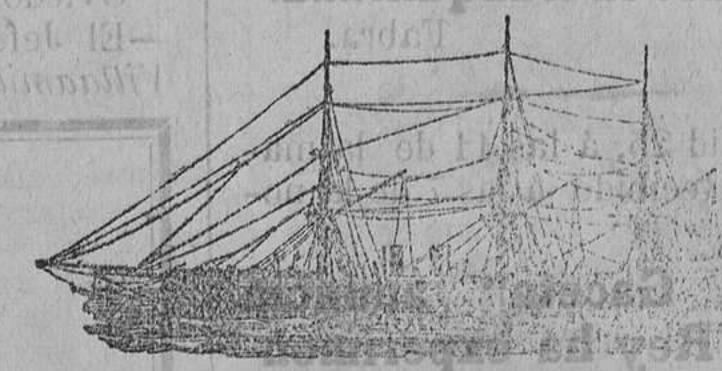
Surtido en embozos. - Capas desde 10 duros. - Paletots desde 8 duros. - Pantalones desde 3 duros. - Se vende género para trajes de caballero desde 15 rea-

les vara en adelante

PABLO MONTERO .--- Wagdalena, 33 .-- OVIEDO.

REALES.

## QUINCE DIAS!



## 10, RUA, 10. PRECIOS NUNCA VISTOS!

Cutí puro hilo 6 y 714 que valía 10 y 12 reales vara, Idem de algodon los mismos anchos, á

Capuchas superiores de 60 y 70 rs. Chales id. de 40, 50 y 60 reales, » Merinos id. de 14, 16, 18 y 20 id. Pañetes id. abrigo de 14 y 16 id. Sayas bageras bordadas Rasos maravillosos y octomanos »

Lanas de 614 y 314 Percalinas todos colores para fo-

Percales francesas para camisas 1d. catalanas para vestidos Cretonas idem idem Percales colchas de 2 y 2 12

Cretonas de 3 y 4 Crespones franceses para colchas y tapicería de 10 y 12 »

REALES. Yutes Portiers 614 de 14 y 20 reales vara Alfombras terciopelo 1.º Sofa Idem moqueta Idem para delante de camas Paraguas seda Idem algodon Lienzos de hilo de 414, 4 y 5 Retortas id. vara ancho de 414 Toile Fort de 4 Busquetas superiores 514 3 Llagosteras especiales y otros gé-

neros blancos ob 7 am Pañuelos seda Idem hilo -sle (oisi regala-Idem algodon ento) on ados. Da Infinidad de artículos que no enumeramos por no cansar al lector, á 4 1/2 como quieran pagarlos

Realizacion á precios nunca vistos! Rua, 10. --- SOLO POR QUINCE DIAS .-- Rua, 10. iOJO A LA PLATA!!

1.º No se dan muestras ni generos á enseñar; 2.º Los precios son fijos; 3.º Venta al contado.

No se abre los domingos ni dias festivos.

## A los Sres. propietarios 🖁 🕱

Y AFICIONADOS Á PLANTAS. Nicolas Feidt, dueño del vasto y antiguo establecimiento de arboricultura y horticultura, sito en Foncalada, Oviedo,

Ofrece à sus numerosos favorecedores el nuevo catálogo general de árboles frutales reconocidos mas meritantes, forestales y de adorno; o resinosos y siempre verdes; arbustos y arbustitos de hoja perenne; como azaleas, camelias, gardenías, redodendros, etc., quepor su risueno y elegante follaje y lindísimas flores, tan buscados, y apreciados, merecen especial atencion, pues hay millares de cada clase de existencia, en variedades nuevas y poco conocidas. Gran coleccion en rosales de tallo alto y bajo, arbustos de hoja caediza y trepadores; plantas especiales para decorado de salones y miradores; cebollas, bulbos y tubér | \S culos de flores procedentes de Holanda; semillas de todas especies et-

céte, etc. Gran surtido, género superior y baratura sin igual, debido á los ade- w lantos y engrandecimiento del establecimiento.

No fiarse de especuladores, ver y cerciorarse.

### TURRONES.

Acaba de llegar á esta ciudad el antigue y acreditado turronero de la fabrica de Luis Mira, Jijona (Alicante), con un gran surtido de toda clase de turrones, peladillas, granadas, uvas, naranjas y especialidad de dulces secos.

Se halla estableci lo en la calle de Cimadevilla, núm. 9, y en la calle de San Antonio.

Se vende un buen piano de mesa, en buen uso. Calle de San José, núm. 6, tercero. 8 9 201 788

Valina y Compañia

por el LICOR y las PILDORAS del D' Laville : LUI'aClon il Licor se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor : F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

denta en todas las Farmacias y Broguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo. C. 9 EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA :



Higiénica, Infalible y Préservativa La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102-